



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8595/2012 – Cuerpo I y II

RES-D-EXA: 090/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, el 27/03/17, ante el Jurado designado por RESCD-EXA N° 056/17 e integrado por la Dra. Miria Teresita Biaschini, la Dra. Graciela Pilar Zanini y el Ing. Norberto Alejandro Bonini.

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 056/17, por el cual la Lic. **Sofia Susana Zacur Vercellone - D.N.I. N° 32.492.715**, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, denominado "*Arcillas Pilareadas. Aplicaciones fotocatalíticas*", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y la Codirección del Ing. Edgardo Ling Sham.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 27/03/2017, en la que el Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone, a la Directora de Tesis, al Codirector de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.